



Las CCAA presentan diferencias acusadas en cupo, cargas de trabajo y demoras en Atención Primaria

- Así se desprende de los resultados de la “Encuesta sobre la situación del Médico de Atención Primaria en España en 2015 y las consecuencias de los recortes”, elaborada por las Vocalías de A.P. de la OMC, bajo la coordinación del Dr. Vicente Matas.
- Los porcentajes de cupos excesivos fueron muy variables por comunidades autónomas, desde poco más del 20% hasta superar el 60% y no se justifican por la dispersión de la población.
- La media de Médicos de Familia con más de 40 consultas diarias fue del 41,3%. En varias autonomías sobrepasaron el 60% mientras que en otras no llegaron al 30%.
- El porcentaje de demora se incrementó con el tamaño de los cupos. En algunas autonomías alcanzó el 20% y en varios casos llegó al 70%.

El objetivo de esta encuesta, realizada por las Vocalías de Atención Primaria de la Organización Médica Colegial (OMC), era conocer, al menos en parte, la situación del Médico de AP en España en 2015 y las consecuencias que sobre la misma han tenido los recortes.

La encuesta estaba dirigida a los Médicos de Atención Primaria que el año 2014 eran de 34.900 con cupo asignado (28.500 Médicos de Familia y 6.400 Pediatras). La encuesta se realizó online y la participación fue muy importante, contestaron 4.521 profesionales y una vez depurada hubo un total de 4.450 encuestas validas, con participación de todas las comunidades autónomas.

La participación llegó hasta el 11,1% (3.167) de los 28.500 Médicos de Familia de AP que reflejó el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e

Igualdad. En el caso de los Pediatras de AP contestaron el 10,41% (668) de los 6.400, según el ministerio. Destacó la gran participación de Cantabria, La Rioja, Navarra, Andalucía, Castilla León y Madrid. La menor participación porcentual correspondió a Canarias y Cataluña.

Más de la mitad (el 52,5%) de los Médicos de Familia/Generales encuestados tuvieron cupos superiores a las 1.500 personas asignadas. El 67,6% (458) de los Pediatras encuestados tuvieron cupos con más de 1.000 niños asignados. Estos cupos suponen cargas de trabajo excesivas en condiciones normales, que se incrementan enormemente en periodos de incremento de demanda y vacaciones.

Los porcentajes de cupos excesivos fueron muy variables **por comunidades autónomas, desde poco más del 20% hasta superar ampliamente el 60% y no se justifican por la dispersión de la población.**

Las cargas de trabajo en muchos casos fueron excesivas, en el caso de los Médicos de Familia y en situaciones normales de demanda **más del 11% atendieron más de 50 consultas diarias y más del 40% más de 40 consultas al día.** En situaciones de incremento de demanda y periodos de vacaciones estos porcentajes crecieron hasta superar el 75% para más de 40 consultas al día, con una media del 69,7%. Hubo importantes diferencias según el tamaño del municipio.

En el caso de los Pediatras y en situaciones normales de demanda, el 2,7% atendieron más de 50 consultas diarias y más del 50% atendieron más de 30 consultas al día. En situaciones de incremento de demanda y periodos de vacaciones estos porcentajes crecieron hasta superar **el 75% para más de 30 consultas al día, con una media del 69,2%.**

Existió una gran diferencia en los porcentajes por comunidades, aunque en varias el número de encuestados fue pequeño. Por ejemplo, **la media de Médicos de Familia con más de 40 consultas diarias fue del 41,3%, pero en varias autonomías sobrepasaron el 60% mientras que en otras no llegaron al 30%.**

En Atención Primaria no hay listas de espera, pero existen las demoras. En condiciones normales el 50,8% de los médicos no tenían demora en las citas y el resto tenían algún tipo de demora. En situaciones especiales, la gran mayoría, casi el 70%, tenían demora.

Para los Médicos de Familia el porcentaje de demora se incrementa claramente con el tamaño de los cupos de personas asignadas. En

condiciones normales solo el 47,6%, carecieron de demora y el resto (más del 52% tienen algún día de demora). En situaciones especiales, solo el 27% manifestaron que no tenían demora.

Hubo grandes diferencias entre las CCAA, que fueron desde medias cercanas al 20% hasta superar en varios casos el 70% que además se incrementaron en periodos especiales. Las demoras pueden suponer un mayor coste y la saturación de los servicios de urgencia.

Los datos demuestran que existen importantes demoras en obtener cita. Este es un **grave problema para el SNS y para la calidad de la atención sanitaria que reciben los pacientes.** Afecta al **principio de equidad**, pues los datos de ambas encuestas muestran diferencias muy acusadas entre las diferentes comunidades y por el tamaño de los municipios.

La atención sanitaria es la base fundamental del estado del bienestar y el acceso a las prestaciones sanitarias debe realizarse en condiciones de igualdad efectiva. Por otro lado, desde 1978 los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Desde las Vocalías de Atención Primaria de la OMC se exige unos **presupuestos sanitarios públicos finalistas y equitativos**, para que todos los españoles reciban una asistencia sanitaria pública en condiciones de igualdad efectiva y sin discriminación por el lugar de residencia.

Mientras tanto, **el Gobierno Central podría invertir unos 50 millones de euros para poner en marcha una solución provisional y urgente**, que permitiría contratar a unos 1.000 médicos para reforzar los centros en los que existen cupos más sobrecargados (más de 1.500 personas asignadas y con población más envejecida). Con este importe **disminuiría la demora, aumentaría el tiempo dedicado a los pacientes y mejoraría la calidad en la asistencia** y la salud laboral de los médicos, que llevan demasiado tiempo con cargas de trabajo insostenibles y estresantes.

Vocalías de Atención Primaria de la Organización Médica Colegial (OMC)

Madrid, 7 junio de 2016